



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

INSTITUTO DE ADMISIÓN
Y NIVELACIÓN (IAN)

PERÍODO 2022 S2

Cronograma **NIVELACIÓN DE CARRERA** | ENERO-MARZO **2023**

El **Instituto de Admisión y Nivelación (IAN)**, como instancia coordinadora de la nivelación de carrera en esta Universidad, informa a la colectividad admitida que todos los procesos concernientes a matrículas se llevarán a cabo a través de plataformas virtuales, sin necesidad de trasladarse a los predios universitarios.

LCDO. LUIS ALBERTO GARCÍA SALMON, PHD.
DIRECTOR

UTM
Unidos

www.utm.edu.ec |   



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

INSTITUTO DE ADMISIÓN
Y NIVELACIÓN (IAN)

PERÍODO **2022** **S2**

Cronograma

NIVELACIÓN
DE CARRERA | ENERO-MARZO
2023

PERIODO ORDINARIO DE MATRÍCULA	21 Nov. al 11 Dic. 2022	Actualización de datos y subida de documentos en el SGA. Declaratoria de legitimidad y veracidad sobre información y documentación registrada para aspirantes a primera y segunda matrícula.
INDUCCIÓN GENERAL NIVELACIÓN DE CARRERA 2023	16 Dic. 2022	Evento académico a través de facebook live mediante cuenta Nivelación UTM-IAN (10H00) para socializar modalidades, normativas y procesos de la nivelación de carrera.
ASIGNACIÓN DE PARALELOS Y AULAS VIRTUALES	03 Ene. al 08 Ene. 2023	Difusión mediante la página: www.utm.edu.ec y facebook Nivelación UTM-IAN
INDUCCIÓN ESPECÍFICA POR CARRERA	09 Ene. al 13 Ene. 2023	Evento académico virtual o presencial desarrollado por Vicedecanos y Vicedecanas para socializar los componentes curriculares de cada Carrera a la que postularon los y las aspirantes.

INICIO DE CLASES **ENERO 16 DEL 2023**



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

INSTITUTO DE ADMISIÓN
Y NIVELACIÓN (IAN)

PERÍODO 2022 S2

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA (SGA)

El proceso de actualización de datos y subida de documentos se realizará durante las fechas indicadas en el cronograma de matrícula, a través del siguiente enlace: **<https://app.utm.edu.ec/sga>**; cada aspirante tendrá creado el usuario conforme al siguiente diseño:

inicial de primer nombre + primer apellido completo + cuatro últimos dígitos de cédula + @utm.edu.ec



Ejemplos:

Carlos Eduardo Mendoza Castro
cmendoza4875@utm.edu.ec

1354254875

María Esther De La Cruz García
mdelacruz5844@utm.edu.ec

1358795844

Mario Núñez Ramírez
mnunez7542@utm.edu.ec

1315487542

Y, la contraseña temporal será el número de cédula completo sin guión.



PASOS A SEGUIR



- 1 | **Ingreso** al Sistema de Gestión Académica (SGA) con el usuario y contraseña asignados, y luego personalización de contraseña.
- 2 | **Lectura y aceptación** de la declaratoria de legitimidad y veracidad sobre documentación e información registrada.
- 3 | **Actualización** de información personal mediante encuesta socioeconómica.
- 4 | **Registro** de documentos en formatos **JPG** y **PDF**:
 - Foto tamaño carné.
 - Cédula de identidad (anverso y reverso) para ciudadanos ecuatorianos; para extranjeros cédula de ciudadanía, pasaporte o carné de refugiado.
 - Certificado de votación (si lo tuviere).
 - Título de bachiller o su equivalente.

* Recuerde verificar y guardar la información declarada.



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

INSTITUTO DE ADMISIÓN
Y NIVELACIÓN (IAN)

PERÍODO 2022 S2

NOTAS

- La o el aspirante admitido deberá informarse sobre los procesos administrativos y académicos en el apartado Admisión IAN (Nivelación) de la página web institucional **www.utm.edu.ec**
- Las actividades planificadas rigen para las y los aspirantes admitidos en el proceso **TRANSFORMAR** del segundo período del 2022, así mismo para quienes cumplen con lo estipulado en el Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA) en relación a la segunda matrícula.
- Las y los postulantes a segunda matrícula deberán solicitarla a través del Sistema de Gestión Académica (SGA). Una vez aprobadas las solicitudes, las y los aspirantes serán matriculados directamente por la Dirección del IAN y también deberán actualizar la información socioeconómica.
- Aquellas personas admitidas en condición de profesionales o segunda carrera (retirados o activos), que hayan participado de un proceso anterior con la SENESCYT, se excluirán de la gratuidad de estudio. Personas retiradas o activos en otra carrera deberán cancelar el valor de \$22,20; y, los profesionales deberán cancelar \$219,55, incluyendo el valor del curso de nivelación de carrera en ambos casos.
- Los lineamientos de pago se pueden descargar en la página web de la UTM.

**CUALQUIER CONSULTA SOBRE LOS PROCESOS DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN
PODRÁN CANALIZARSE A TRAVÉS DE:**

- ✉ ian@utm.edu.ec (solicitud de certificaciones: matrícula y/o promoción)
- ✉ cd.ian@utm.edu.ec (reinicio de clave del correo institucional)
- ✉ nivelacion@utm.edu.ec (reinicio de clave del Sistema de Gestión Académica SGA)

Whatsapp

☎ 0986616388

☎ 0999304713

☎ 0998470789

☎ 0990181188

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes
08H00 a 12H00 / 14H00 a 18H00